



MENDOZA, 16 JUN 2014

**VISTO:**

Las actuaciones que obran en EXP-FIN: 5906/2014, en las que la alumna María Gisel MOYANO de la carrera de Ingeniería Industrial solicita equivalencias internas por "CAMBIO DE CARRERA";

**CONSIDERANDO:**

Las disposiciones de las Resoluciones Nros. 172/84-FI y 39/07-CD, que establecen las normas a las que deberán ajustarse las tramitaciones de cambio de carrera.

Lo informado por la Dirección Alumnos, Dirección de Asuntos Estudiantiles y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO  
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Autorizar a la alumna María Gisel MOYANO (Legajo 9541) a inscribirse en la carrera de Ingeniería de Petróleos (Plan de Estudios Ord. N° 37/2001-CS) y simultáneamente cancelar su inscripción en la carrera de Ingeniería Industrial (Plan de Estudios Ord. N° 110/2004-CS), que cursaba hasta la fecha.

**ARTÍCULO 2º.-** Otorgar a la alumna María Gisel MOYANO equivalencias internas de materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial y las correspondientes al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería de Petróleos que se detallan a continuación:

**CARRERA INGENIERÍA DE PETRÓLEOS**

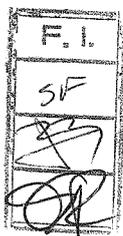
**CARRERA DE ORIGEN**

**Materias de Equivalencia Integral:**

. ANÁLISIS MATEMÁTICO I	por	. ANÁLISIS MATEMÁTICO I
. ANÁLISIS MATEMÁTICO II	por	. ANÁLISIS MATEMÁTICO II
. ÁLGEBRA	por	. ÁLGEBRA
. GEOMETRÍA ANALÍTICA	por	. GEOMETRÍA ANALÍTICA
. DIBUJO	por	. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y DIBUJO
. FÍSICA I	por	. FÍSICA I
. FÍSICA II	por	. FÍSICA II
. QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA	por	. QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA
. CÁLCULO NUMÉRICO Y COMPUTACIÓN	por	. CÁLCULO NUMÉRICO Y MÉTODOS NUMÉRICOS
. INGLÉS TÉCNICO I	por	. INGLÉS TÉCNICO
. INGLÉS TÉCNICO II	por	. INGLÉS TÉCNICO
. ESTADÍSTICA TÉCNICA	por	. ESTADÍSTICA TÉCNICA
. INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA DE PETRÓLEOS	por	. INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 114 / 14



Lic. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ  
VICEDECANO A/C. DECANATO

HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

1 de 1